Confederación Indígena Tayrona

CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA
Nit 901.632.088-8
CIT
CR 57 4A 08
Tel: (605) 5802011 - Ext. 3504982748
Bogotá - Colombia

Compra
No. 201

Proveedor	FUNDACION ANUGUWE JUNA ARHUACO		
Nit	901.890.957-9	**Teléfono**	(601) 3003078385 - Ext. 000
Dirección	VEREDA IKARWA	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-09-29	2025-09-29

Ítem	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Unitario	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	0.00	0 %	0 %	600,000.00	ALOJAMIENTO EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	600,000.00
2	0.00	0 %	0 %	3,520,000.00	ALIMENTACION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	3,520,000.00
3	0.00	0 %	0 %	1,500,000.00	TRANSPORTE EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	1,500,000.00
4	0.00	0 %	0 %	1,500,000.00	SUMINISTRO MATERIALES SAGRADOS EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	1,500,000.00
5	0.00	0 %	0 %	5,000,000.00	SUMINISTRO DE MATERIALES TRADICIONALES EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	5,000,000.00
6	0.00	0 %	0 %	900,000.00	LOGISTICA EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR	1.00	900,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Trece millones veinte mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
DE CONVENIOS X PAGAR - Cuota No. 001 vence el 2025-09-29 por $ 13,020,000.00

Total Bruto	13,020,000.00
Total a Pagar	13,020,000.00

Observaciones:
SE CANCELA ACTIVIADES EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMUNIDAD SEYARUKWINGUMU SEGUN ACTA DE ENTENDIMIENTOS 1918 ICBF FIRMADA CON GOBIERNO MAYOR

ANUGWE JUNA ARHUACO
NIT. 901.890.957-9

CUENTA DE COBRO No 003 2025

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA CIT
NIT. 901632088-8

Debe a

ANUGWE JUNA ARHUACO
NIT. 901.890.957-9

La suma de **trece millones veinte mil pesos m/cte. ($13.020.000),** Por concepto de encuentro en la comunidad de Seyarukwingumu para dar cumplimiento al dar cumplimiento a las iniciativas los días 9 de septiembre 2025

Detalle	Cant. Personas	Días/Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Transporte multimodal	5	2	$ 150.000	$ 1.500.000
Hospedaje	5	2	$ 60.000	$ 600.000
Desayuno	40	1	$ 18.000	$ 720.000
Almuerzo	40	1	$ 25.000	$ 1.000.000
Cena	40	1	$ 25.000	$ 1.000.000
Refrigerios	40	1	$ 10.000	$ 400.000
Refrigerios	40	1	$ 10.000	$ 400.000
Materiales sagrados para la armonización	1	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
Materiales tradicionales para actividades propias	1	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Logística	1	1	$ 900.000	$ 900.000
SUBTOTAL __SEYARUKWINGUMU__				**$ 13.020.000**

Consignar a la cuenta: Cuenta corriente N° 9139526 del Banco de Bogotá
Se firma, a los (29) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Seyna Torres P.

SEYNA TORRES PEREZ
Representante legal
Anugwe Juna Arhuaco

Vereda Ikarwa, Valledupar, Cesar.
Correo: anugwajunaarhuaco@gmail.com
Cel 3003078385

NIT 860.002.964-4
Banca Oficial 2044

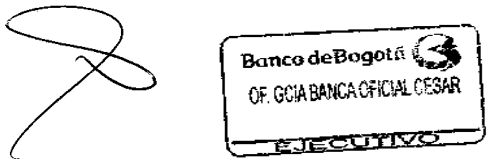
Señores
FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO
Ciudad
Cordial saludo

El BANCO DE BOGOTA S.A se permite informar que el **FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO, Identificado con el NIT 9018909579** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco la siguiente cuenta

NOMBRE PRODUCTO	**No PRODUCTO**	**FECHA APERTURA**	**ESTADO**
Cuenta Corriente	091-39526-9	30/05/2025	Activa

NOMBRE DE LA CUENTA: FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO

Se expide esta referencia a los 10 de Septiembre de 2025



Firma Autorizada
BANCA OFICIAL CESAR
Valledupar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141208252344

(415)7707212489984(8020) **000014120825234 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 9 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DURI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
VEREDA IKARWA

42. Correo electrónico anugwejunaarhuaco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 0 7 8 3 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 1 1 0 1	1 0 8 4	2 0 2 4 1 1 0 1		5 5 1 4	4 9 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	5 5																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES PEREZ SEYNA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208252344

(415)7707212489984(8020) **000014120825234 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 9 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 1 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 9 0 6 7	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	3 9	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 1 2 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Municipal — 1 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 1 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141208252344

(415)7707212489984(8020) **000014120825234 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 9 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 8 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 3 5 9 9 7 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	PEREZ	SEYNA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208252344

(415)7707212489984(8020) **000014120825234 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 0 9 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 3 2 3 4 5 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	TORRES	KWANEY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 6 1 5 6 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	PEREZ	CECILIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 8 1 9 0 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	TORRES	UBALDINO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 3 5 7 1 2 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	TORRES	EDRITH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 1 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 3 5 9 9 7 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	PEREZ	SEYNA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 8 2 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141208252344

(415)7707212489984(8020) **000014120825234 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 0 9 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 2 7 0 0 2	2	1 2 4 8 6 1 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GRANADILLO	CORDOBA	LUIS	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 1 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:27:04
Recibo No. S000937605, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QCscGVQXZp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO
Sigla : DURI
Nit : 901890957-9
Domicilio: Valledupar, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509067
Fecha de inscripción: 20 de noviembre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA IKARWA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : anugwejunaarhuaco@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003078385
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA IKARWA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : anugwejunaarhuaco@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3003078385

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2024, con el No. 30736 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ANUGWE JUNA ARHUACO, Sigla DURI.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Como entidad sin ánimo de lucro la fundación, como su objeto principal adelantará todas las actividades sociales necesarias de representatividad, direccionamiento, administración, contratación, mecanismos de financiación, control y vigilancia, así como el fortalecimiento del derecho consuetudinario y propio del Pueblo Indígena; con el fin de proteger, reconocer, respetar y garantizar el ejercicio y goce de los derechos de las comunidades Indígenas Arhuacas, en el marco constitucional de respeto y protección a la diversidad étnica y cultural.

Las actividades a realizar por la Fundación se basarán y respetarán los siguientes objetivos específicos:

1. La fundación tendrá como eje principal y bajo el marco de la autonomía y la organización territorial, ejercerá la funciones de representación legal sobre las comunidades pertenecientes al Pueblo Arhuaco a través de su Representante Legal, para que en el marco de la libre determinación, se promueva el desarrollo propio de acuerdo a las aspiraciones y necesidades; basada en las pautas culturales, para poner fin a toda forma de discriminación y restablezcan la participación en igualdad de condiciones como estrategia de respeto y solidaridad.

2. La fundación propenderá y defenderá que la base de la autonomía del Pueblo Arhuaco siga siendo regulada bajo régimen autonómico reconocido por los convenios y tratados internacionales, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por la Ley 21 de 1991, la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, y las normas y procedimientos propios de los pueblos indígenas.

3. Los recursos derivados de acuerdos interinstitucionales, de las Entidades Territoriales y Nacionales, de entidades privadas y de cooperación internacional podrán ser administrados y ejecutados por fundación en cabeza del Representante Legal.

4. La fundación promoverá y ejecutará planes y programas de interés colectivo del Pueblo Arhuaco en desarrollo de la educación, la salud propia, agua potable y saneamiento básico, el territorio, el medio ambiente y turismo ecológico, la economía, política y el bienestar social, tradición cultural del Pueblo Arhuaco, el desarrollo agropecuario, obras de infraestructura, autonomía, gobierno propio, libre determinación, la Ley de Origen, la armonía con los bienes naturales, y la equidad social, entre otros.

5. La fundación podrá asociarse, conformar uniones temporales o consorcios para la formulación implementación de distinto proyectos, entre ella la de generación de energía basados en tecnologías limpias que no emitan contaminación, tales como la Eólica y la Solar, solo cuando se ejecuten dentro del territorio ancestral Arhuaco.

6. La fundación podrá realizar convenios con otras comunidades indígena del país y del exterior, fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y demás asuntos a través de encuentros u otros mecanismos concertados, enfocados hacia la búsqueda de soluciones para los Intereses o necesidades comunes de fundación .

7. La Fundación podrá desarrollar o gestionar proyectos, programas y/o acciones para proteger, conservar, recuperar el territorio desde el ordenamiento ambiental ancestral, para ellos podrá suscribir convenios / contrato y/o acuerdos con los organismos nacionales o internacional de carácter público o privada para este fin, igualmente podrá adquirir predio o mejoras con enfoque ambiental y cultural, para su restauración, rehabilitación, recuperación y en general para la conservación ambiental de la sierra nevada, hasta el territorio ancestral.

8. Gestionar y recibir contribuciones consistentes en la obtención de recursos financieros o en especie, directamente o por intermedio de terceras personas autorizadas por la fundación, si fuere necesario, con entidades nacionales e internacionales de derecho público y privado, que contribuyan al desarrollo social, territorial, cultural y económico del Pueblo Arhuaco para apoyar los programas de beneficios comunitarios.

9. Gestionar aperturas de cuentas bancarias, y administración de las mismas, para lo cual se encontrará facultada para hacer depósitos en entidades financieras, transferir, endosar, cobrar, pagar, y demás actos relacionados con fondos de la fundación, así mismo, contratación de prestación de servicio para cumplimiento de los fines de la fundación.

10. Contratar o firmar convenios o acuerdos para fines de estudios científicos, investigativo, académico y técnicos, u otros asuntos de interés comunitario, con personas natural o jurídica de carácter públicas o privadas de orden nacional e internacional relacionado con el territorio del pueblo Indígena; fuente hídrica, especie nativa, biodiversidad, animales endémica y otros dentro del territorio Arhuaco con el fin de buscar la preservación.

11. Rescatar y proteger la identidad de la comunidad en lo referente al lenguaje, costumbres, sitios sagrados, medicina tradicional, productos con denominación de origen, especies nativas de flora, fauna y los recursos hídricos del territorio ancestral.

12. Orientar en el diseño, desarrollo, dirección, promoción y comercialización de los productos autóctonos de la comunidad y procesados, con su respectiva marca e identidad de origen, a nivel nacional e internacional, de forma directa o por intermedio de terceras personas autorizadas para dicho fin por la fundación. Así mismo, distribución general del producto propio de manualidad y agrícola del pueblo Arhuaco a través de la fundación.

13. Fortalecer los sistemas propios agroecológicos, orgánicos, biológicos, desde el sistema propio del pueblo Arhuaco, así mismo desde el área de investigación científica, investigativa y académica de carácter público o privada de orden nacional e internacional.

14. Implementar proyecto, acciones y en general procesos sostenibles para el manejo de recursos naturales, recursos hidricos y residuos sólidos que permitan mejorar la oferta ambiental de la producción y tecnologías más limpias, que contribuyan al mejoramiento de la producción en los diferentes sectores de la economía interna.

15. Fomentar la autonomía y soberanía alimentaria indígena Arhuaca, mediante la recuperación y multiplicación de especies tanto agrícolas como pecuarias, bioeconomia y otros relacionado.

16. Participar en licitaciones con entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional.

17. Solicitar y/o gestionar la logística y financiera ante las entidades oficiales, privadas y los organismos de cooperación nacional e internacional, mediante la exposición de planes y proyectos previamente aprobados por la fundación.

18. Emitir concepto cultural y jurídico, desarrollar consultorías y asesorías en todos los campos de conocimiento concerniente a los pueblos indígenas.

19. Realizar y/o desarrollar actividades, proyecto, programas y acciones que propendan por el desarro integral que sean necesarias para garantizar el cumplimiento del objetivo principal.

20. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los integrantes del Pueblo Arhuaco.

21. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de fundación. Se Incluyen actividades y proyectos, que utilicen en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

22. Asociarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios interadministrativos con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas objeto de la Fundación.

23. Desarrollar actividades, gestionar proyecto y acciones que beneficie la población de género, en el marco constitucional de respeto y protección integral de las mujeres, niños y niñas, adolescentes y adulto mayores, la diversidad étnica y cultural, para mejorar su calidad de vida a través de la fundación

24. La fundación promoverá acciones y política que garantice la equidad de género principalmente mujeres indígena Arhuaca cabeza de hogar, así mismo, buscará política que garantice beneficio económico, desarrollo cultural y de empoderamiento político de la población de género; mujeres.

25. Realizar eventos, actividades, reuniones y en general todas las logísticas relacionada con el pueblo Arhuaco mediante el orden del servicio y/o contratos con la organización del pueblo Indígena, así mismo con entidad de carácter público y privado de orden nacional e internacional.

26. Proyectar, promover, impulsar las acciones de comunicación; realización de audiovisuales y fotografías destinado al pueblo indígena del país, así mismo podrá asistir y supervisar la realización de contenidos audiovisuales de empresas nacionales e Internacionales para la difusión de la cultura indígena y sus actividades.

27. Desarrollar y realizar construcción de infraestructura propia, suministro de materiales, prestación de servicio comunitario, actividades culturales, logística en general; alimentación, transporte y otros servicios, así mismo, estudio y diseño técnico de construcción.

28. Cualquier otra actividad que tenga una relación directa con el objeto social de la fundación, y que sirva para su fortalecimiento y proyección, así mismo que sea a favor y en contribución al pueblo Arhuaco.

Parágrafo: Para el cabal cumplimiento de sus objetivos, la FUNDACION podrá contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permitan la ley y estos estatutos: Adquirir toda clase de bienes afines con los objetivos, Enajenar, grabar y administrar sus bienes, participar en toda clase de inversiones financieras, Intervenir en todos los juicios o diligencias judiciales, administrativas y policivas que se relacionen con su patrimonio.

PATRIMONIO

$ 1.500.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Presidente de la Junta Directiva: El Presidente será nombrado por la asamblea y Será designado y removido libremente por la misma Asamblea, quienes señalará las facultades, funciones, derecho y deberes de la máxima autoridad de junta. El Presidente ejerce la Única Representación Legal y legítima de la Fundación y tendrá las siguientes funciones:

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Presidente: Presidente será el mismo quien ejercerá la Representación Legal, y le estarán asignadas las siguientes funciones, atribuciones y obligaciones:

1. Presidir las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea.

2. Firmar las cuentas respectivas en tal calidad.

3. Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.

4. Dirigir administrativamente la Fundación Anugwe Juna Arhuaco de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea y de acuerdo con el presente Estatuto.

5. Representar legal y contractualmente a la Fundación.

6. Administrar los bienes de la Fundación, bajo la vigilancia de la Junta.

7. Convocar a reuniones de Asamblea General y de la Junta Directiva conforme a los presentes estatutos.

8. Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundación.

9. Autorizar juntos con el Tesorero las cuentas de los gastos de la Fundación de acuerdo con lo propuesto por la Junta Directiva, vigilando que los fondos sociales sean intervenidos de acuerdo con el objeto social de la Fundación.

10. Velar por la buena marcha y administración de la Fundación cumplimiento y haciendo cumplir los estatutos, reglamentados y resoluciones de la Asamblea y de la Junta Directiva.

11. Celebrar todos los actos y contratos necesarios para cumplir con el objeto social hasta por la cuantía que se le asigne por la directiva y la Asamblea General.

12. Presentar a la Junta Directiva las cuentas, balances, informes financieros e inventarios y cualquier otro informe que se le solicite sobre la marcha de la Fundación.

13. Además, presentar cualquier información que requiera la Junta Directiva.

14. Elaborar el proyecto de presupuesto operacional, el cual debe someterse a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

15. Transigir, desistir, conciliar, subrogar y novar los actos o negocios jurídicos que tuviere la Fundación con terceros, de conformidad con la autorización expresada por la Junta para cada caso en particular.

16. Celebrar contratos y convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas que

17. Cumplan con los objetivos del Estatuto.

18. Cumplir con las demás funciones que le designe la Ley, Junta Directiva y los presentes estatutos, que sean compatibles con la naturaleza del cargo, queda facultado por la Asamblea General para hacer contratos o convenios hasta por una cuantía de mil millones de pesos y monto requerirá aprobación de la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2025 con el No. 32475 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SEYNA TORRES PEREZ	C.C. No. 1.133.599.770

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SEYNA TORRES PEREZ	C.C. No. 1.133.599.770
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	KWANEY TORRES TORRES	C.C. No. 1.003.234.579

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CECILIA TORRES PEREZ	C.C. No. 1.065.615.645
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	UBALDINO ANTONIO TORRES TORRES	C.C. No. 1.065.819.017
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EDRITH TORRES TORRES	C.C. No. 1.133.571.236

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2025 con el No. 32474 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SEYNA TORRES PEREZ	C.C. No. 1.133.599.770

Por Acta No. 001 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2024 con el No. 30736 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	KWANEY TORRES TORRES	C.C. No. 1.003.234.579
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CECILIA TORRES PEREZ	C.C. No. 1.065.615.645
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	UBALDINO ANTONIO TORRES TORRES	C.C. No. 1.065.819.017
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EDRITH TORRES TORRES	C.C. No. 1.133.571.236

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2024 con el No. 30736 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS ANTONIO GRANADILLO CORDOBA	C.C. No. 77.027.002	124861-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:27:04
Recibo No. S000937605, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QCscGVQXZp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****





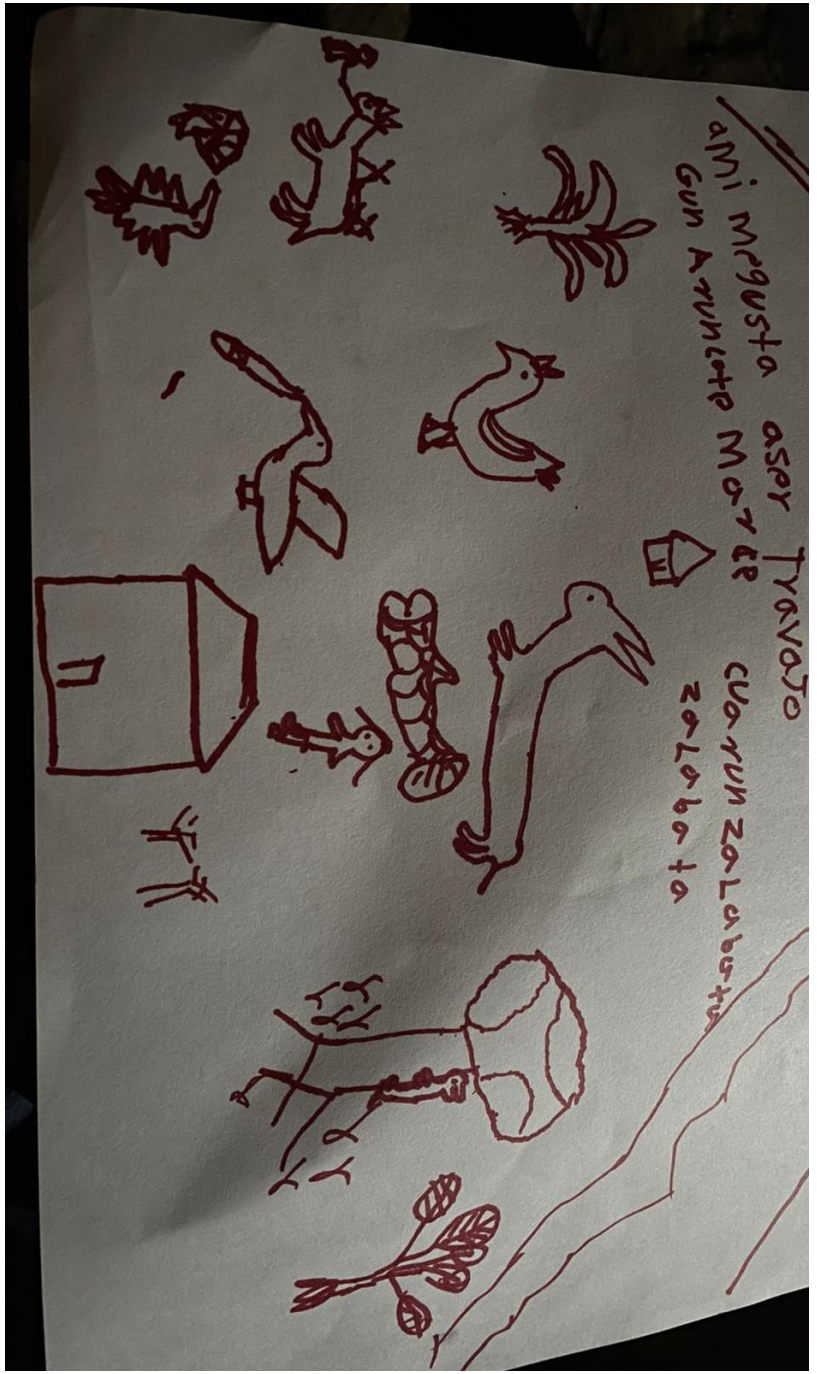

Agenda: 9 de Septiembre 2025
1. Trabajo Tradicional Zoque
2. Apertura por Parte de la Autoridad Tradicional de la Comunidad
3. Presentación de los Asistentes
4. Contextualización del Proceso CNMI, Acuerdo IM 172
5. Reuentas del Proceso de Mujeres Artesanas y de la Confederación Indígena Nasa-CIT
6. Socialización a detalle de las Iniciativas Comunitarias de la CIT
7. Circular de la Palabra – Intervención de los participantes
8. Reflexión del cerrado de Cuidado de la niñez y Juventud de Espacios
9. Intercambio de Saberes Relacionados con la Música, el baile y otros Elementos Culturales.
KUNSAMU
CNMI
NPC
Corte Constitucional
Congreso de la República




4. Contextualización del
5. Resultados del Proceso de Mujeres Activistas y de la
6. Socialización a detalle de las Iniciativas Comunitarias de la
7. Circular de la Palabra – Intervención de los Participantes –
Aportes, Análisis y Reflexiones del
8. Reflexión del
9. Intercambio de Saberes

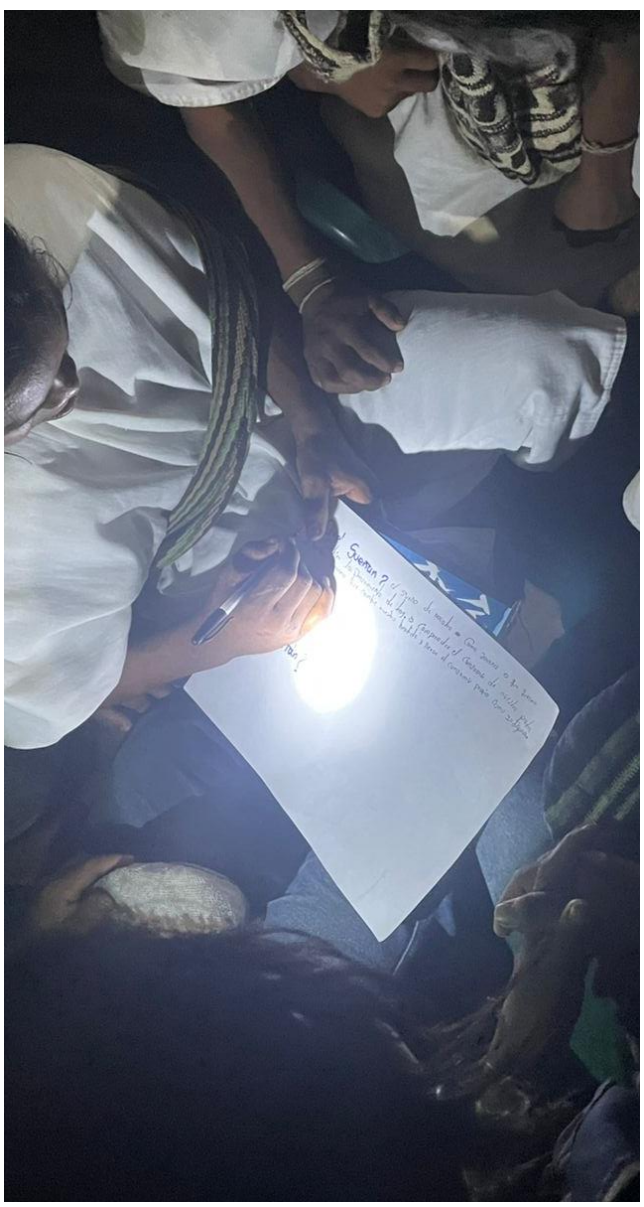


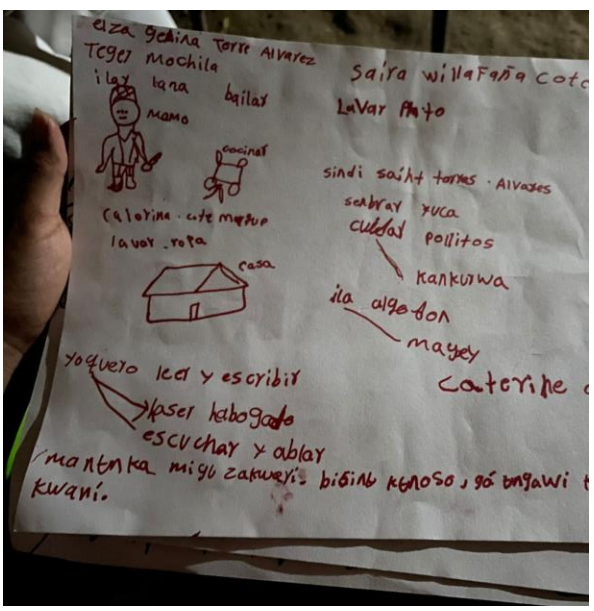


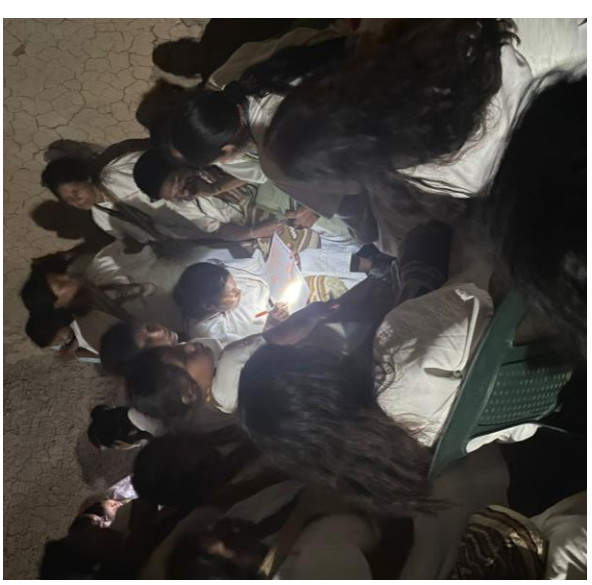

Tyavajo
cuarun zalabata




¿Qué quieren?
¿Como les gustaría?




Eliza Yadira Torre Alvarez
Saira villaFaña Cot
Tener Mochila
Lavar Plato
ilay lana bailar
mamá
cocinar
sindi saiAt torres · Alvares
Caterina · cute mamup
lavar ropa
sembrar yuca
cuidar pollitos
casa
kankuwa
ila algodon
mayey
yo quero leer y escribir
Caterine
hacer trabajado
escuchar y ablar
mantenka migi zakweri: bisiNi kgnoso, gó tngawi
kwani.















CNMI
COMISIÓN NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

BIENESTAR FAMILIAR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Seyaruteingumu - Resguardo Indígena Arhuaco. Fecha: 9 de Septiembre

Actividad: Encuentro Comunitario en Seyaruteingumu del Proceso de Iniciativas Comunitarias de la CIT - Im 172 - PDD 2022 - 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1.	Zaitasingumu Izquierdo Rallyo	18.990.145	Comisario	Seyaruteingumu.	X			45			
2.	Jairo Gabriel Malo	18990425	Cabildo	Seyaruteingumu	X			52			
3.	ZAMWAWIRO Torres Torres	77191574	Cab. Gobernador	Umuriwa	X			47			
4.	Damian V. P.	5139902	Fiscal	Nabusimake	X			56			
5.	Patricio Cil	1065573622	mamo	Seyaruteingumu	X			39			
6.	Jose Martin Mala Izquierdo	5390316	mamo	Seyaruteingumu	X			78			
7.	Joaquin Antonio Mala Izquierdo	5139061	mamo	Seyaruteingumu	X			87			
8.	Muriel Villafaña	6451289	mamo	Seyaruteingumu	X			40			
9.	Rigoberto Torres P.	7233599766	Coordinador T.	CIT	X			38			
10.	Rafael Antonio Izquierdo Nieto	77.690.197		Seyaruteingumu	X			57			
11.	Micael Izquierdo T.	77096540		Seyaruteingumu	X			40			
12.	Duarica Torres Zalabata	1064075063	Lider	Seyaruteingumu	X			34	3235524376		
13.	Jose Eduardo Zalabata	77186187	Auxiliar	Seyaruteingumu	X			60			
14.	Luis Alberto Zalabata Torres	1002309303		Seyaruteingumu	X			36			Luis Alberto
15.	Arwaringumu Torres T.	1065841799	Apoyo	CIT	X			29			
16.	Minkos José Torres T.	1066872516		Umuriwa	X			18			
17.	Wilmer Antonio Izquierdo Arroyo	1083025154	D. Circunferencia	Cit	X			28			wilmer
20.	Duxmexui Zalabata Garcia	1063590681	Lideresa	Seyaruteingumu				43			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

CNMI COMISIÓN NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

BIENESTAR FAMILIAR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Seyarukwingumu - Resguardo Indígena Arhuaco. Fecha: 9 de Septiembre 25

Actividad: Encuentro Comunitario en Seyarukwingumu del proceso de Iniciativas Comunitarias de la CIT-IM-172-PND 2022-2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1.	Sandra Milena Torres Toro	1063597626	Liderezga	Simonsua		X		36	3108379429	smilenatorres@gmail.co	
2.	Brijida Niño Alfaro	26952810		Seyarukwingumu		X		53			
3.	DORIS ISABEL Zalabata	1192716		Seyarukwingumu		X		24			DORIS ISABEL
4.	Elsa Gelina Torres Alvarez	T.I. 1063 587 741		Seyarukwingumu		X		12			elsa gelina
5.	Dwiuparsina Zalabata	1063758716		Seyarukwingumu		X		15			Dwiuparsina Zalabata
6.	JULIANA arroyo	1.148.740		Seyarukwingumu		X		16			JULIANA arroyo
7.	Alarcon Torres Z	1007095	Lider	Seyarukwingumu	X			34	3239524376		
8.	EDILMA ALFARO TORRES	1063596121		Businchama		X		31	3152473894	edilmaalfaro71@gmail.com	
9.	Gonnaray Torres Z	1007987933		Seyarukwingume		X		29			
10.	Delfia Zalabata Izquierdo	42.450.463		Seyarukwingumu		X		65			
11.	Luz Yaneris Pérez Toro	1193083102	Liderezga	Binwa		X		33	3045553141		
12.	seynun zalabata per	1063 59183		Seyarukwingumu		X		18			seynun zalabata
13.	betsi arroyo torre	1133569381		Seyarukwingumu		X		21			betsi arroyo
14.	yuli yuvidiva pereira yuos	1.007,29437		Seyarukwingumu		X		38			
15.	Ignacio torres	1004582		Seyarukwingumu		X		24			
16.	jer arokwin arroyo	1003257526		Seyarukwingumu	X			1			
17.	DWIARUSIN ATY zalabata	1063 345787		Seyarukwingumu		X		20			DWIARUSIN ATY
20.	Maria Victoria Arayo Mayeri	42.450.349		Seyarukwingumu		X		58			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Seyarukwingumu - Resguardo Indígena Arhuaco. Fecha: 9 de Septiembre 2025

Actividad: Encuentro Comunitario en Seyarukwingumu. del proceso de Iniciativas Comunitarias de la CIT-IM-172-PND 2022-2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1	Duinawila Zalabata Zalabata	1.063596.055		Seyaltingumu		X		28			Duinawila
2	Emilia Crespo Crespo	49715171		Seyaltingumu		X		58			
3	Duinawila zalabata	1063590755		Seyaltingumu		X		40			Duinawila
4	Zex Munoken Ramos	1063589074		Seyaltingumu		X		28			Zex Munoken
5	Reynel Izquierdo	1063390334		Seyaltingumu	X			29			Reinel
6	Nain Ramos	100952494		Seyaltingumu	X			28			
7	Burkwaregumupinto	1153565[illegible]		Seyaltingumu	X			24			Burkwa
8	Gunnawingumu Cotes	1007870857		Seyaltingumu	X			32			Gunnawingumu
9	Clementino peres	18990635		Seyaltingumu	X			48			Clemente
10	Alvaro edilson malo	1003090395		Seyaltingumu	X			33			Alvaro
11	Dorismel enrique zalabata	1063590440		Seyaltingumu	X			41			Dorismel E Z
12	Eymer Alberto zalabata	1125586663		Seyaltingumu	X			29			Eymer Alberto
13	Duinawila[illegible]	1007287462		Seyaltingumu				33			Duinawila
14	Kunduria zalabata	1063590808		Seyaltingumu	X			22			Kun Duria
15	eleidison de jesus marque	1063592276		Seyaltingumu	X			19			eleidison
16	Agun Zalabata	1183514274		Seyaltingumu	X			27			Agun
17A	Ricardo Segundo Izquierdo Izquierdo	1063592171		Seyaltingumu	X			23			
20	Leivenelson Torres	1003090237		Seyaltingumu	X			26			Leivenelson

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

CNMI COMISIÓN NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

BIENESTAR FAMILIAR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Sapintgumu, Resguardo Indigena Alwaco. Fecha: 9 de Septiembre 2025

Actividad: ENCUENTRO Comunitario en Seyantgumu del Proceso de Iniciativas Comunitarias de la CIT IM172-PND 2022-2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1	Noelia Marcela Torres	1148013993		Seyaktingumu		X		17			Noelia Marcela
2	Ati Gunney Izquierdo Izquierdo	1148.139.964		Seyaktingumu		X		41			-
3	Doris Isabel Alvarez Zalabata	1.193.585.688		Seyaktingumu		X		28			-
4	Merilsa. Torres	1003724869		Seyaktingumu		X		1			-
5	Andrea Alvarez Zalabata	1.003089.583		Seyaktingumu		X		23			Andrea
6	Sauramaen Alvarez Zalabata	1.133564.363		Seyaktingumu		X		21			-
7	Sindi Saith Toro Alvarez	1.063.600.113		Seyaktingumu		X		9			-
8	Esneida Audia Zalabata Alvarez	00183663		Seyaktingumu		X		2			-
9	Carlina Alvarez Zalabata	1003089.582		Seyaktingumu		X		23			. Carlina
10	Zeiyati Perez Alvarez	1003737268		Seyaktingumu		X		4			-
11	Meredis Zalabata Alfaro	1003.090.38.		Seyaktingumu		X		39.			meredis
12	Alvin Peña Ramos	1004237461		Seyaktingumu		X		40			-
13	Alvin Say Zalabata Peña	1.063597587		Seyaktingumu	X	X		8			-
14	Ati Gunnawia Izquierdo Zalabata	1063766594		Seyaktingumu		X		16			Ati Gunnawia IZ
15	Candidaisay Izquierdo Niño	1037281521		Seyaktingumu		X		9			-
16	Guntugumu Zalabata.	1003238529		Seyaktingumu	X			15			Guntugumu
17	Santo Eliecer Cotes Z	1148140056		Seyaktingumu	X			12			Santo cote
20	Diego Enrique Cola 97070141			Seyaktingumu	X			53			Diego. E C

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

CNMI
COMISIÓN NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS

BIENESTAR FAMILIAR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Seyaritxgunu, Resguardo Indígena Arhuaco. Fecha: 9 de Septiembre 2025

Actividad: Encuentro Comunitario en Seyaritxgunu del Proceso de Iniciativas Comunitarias de la CIT IM172-PND 2022-2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1	Carolina cotes Mongui	1073598356		Seyaritxgunu		X		11			*CaloRina cotes
2	Gontharun cotes Zalaba	1063600144		Seyaritxgunu	X			9			
3	Katherine cotes zalaba	1063598728		Seyaritxgunu		X		11			x caterine
4	Ignacio Torres Izquierdo	1007582043		Seyaritxgunu		X		23			-
5	Monica Cote Magee	1068302		Seyaritxgunu		X		7			-
6	Gun Ati Malo Ramos	1063597118		Seyaritxgunu		X		4			-
7	José Eduardo Arroyo	1007533051		Seyaritxgunu	X			38			José eduardo
8	Dwarugnu Arroyo Villegas	1063534951		Seyaritxgunu	X			8			-
9	Seymunetxgun Malo Torres	1063693345		Seyaritxgunu		X		7			-
10	Ati Diawikta Perez Zalabata	1149.194.899		Seyaritxgunu		X		10			
11	Ati Mundiwu Alvarez Garcia	1149194799		Seyaritxgunu		X		10			-
12	Dwabintexya Perez Zalabata	1063513916		Seyaritxgunu		X		6			-
13	Rosa Amelia Torres Izquierdo	1083257764		Seyaritxgunu		X		21			-
14	Dwevin Torres Zalabata	1083353520		Seyaritxgunu	X			2			-
15	Zariyma Ati Zalabata Perez	1.149.194.853		Seyaritxgunu		X		10			-
16	Eyuiq Perez Zalabata	42.450.516		Seyaritxgunu		X		38			
17	Euder Izquierdo Zalabata	1063411125		Seyaritxgunu	X			10			Euder Izq
20	Tayra Cotes Zalabata	1.063.599.047		Seyaritxgunu		X		9			-

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 01019182025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.

Lugar: Seyarikgunu, Resguardo Indígena Atwaco. Fecha: 9 de Septiembre 2025

Actividad: Encuentro Comunitario en Seyarukgunu del Proceso de Iniciativas Comunitarias dela CIT IM172-PNO 2022-2026.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	COMUNIDAD O ENTIDAD	SEXO			EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					HOMBRE	MUJER	OTRO				
1	Seytoni Mafu Villafaña Cotes	1.063.694354		Seyarkgunu	X			8			-
2	Dwitaglwia Cotes Jalcate	1007870858		Seyarkgunu		X		30			-
3	EDWIAKIN ISTUPYDO	1063981583		Seyarkgunu		X		7			DWIAKIN
4	Qensey Izquierdo Tovar	1005182608		Seyarkgunu		X		7			
5	Victor Manuel Tovar	1063715 [illegible]		Seyarkgunu	X			9			
6	Ana Maria Carrizalo Pedraza	1003337578	Pasante	CIT		X		23	3017576215	agaritado@unicesar.edu.co	Ana Carrizalo
7	Yaqueline Aguilar Delgado	49.715.764	Apoyo Técnico	CIT		X		41	3224678618	Jaky12_yn@gmail.com	
8	Florentina villafañe	1068295882	Sabedora.	CIT		X		32	3226535021	florentinavillafane@gmail.com	Florentina Villafañe.
9	Dadulia Hernandez	49607138	Sabedora	CIT		X		43	3012468028	dadulia0823@hotmail.com	dadulia Hernandez.
10	Carlos Blanco Niño	1.149195578	Prof Apoyo	CIT	X			43	310 548 2485	blancomacd3@gmail.com	[illegible]
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
20											

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

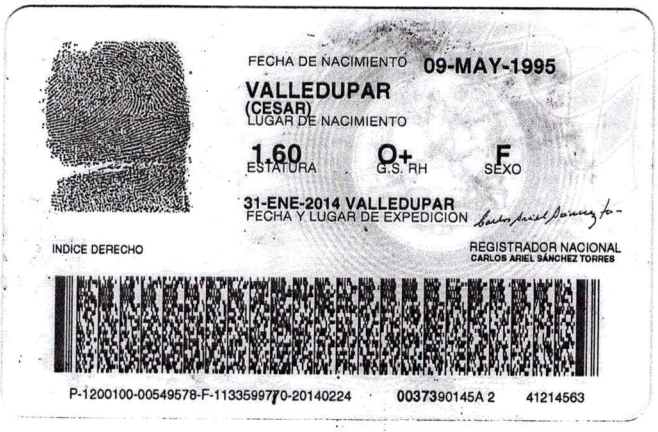
Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.133.599.770
TORRES PEREZ
APELLIDOS
SEYNA
NOMBRES

Seyna Torres
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1995
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-ENE-2014 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00549578-F-1133599770-20140224 0037390145A 2 41214563

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Sephembre 2025
Nombre de quien diligencia	Zartasinguru Izquierdo Rodriguez
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Segavukwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Es valioso compartir los conocimientos en estos encuentros comunitarios y pode fortalecer la cultura arhuaca.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	
Nombre de quien diligencia	Jairo Gabriel Malo
Departamento	Cesar
Municipio	pueblo bello
Comunidad/Resguardo	Seyarukwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Para mi como autoridad es importante que se propicie estos tipos de encuentro ya que nos permite fortalecer las practicas tradicionales.

Es una tarea constante que tenemos las autoridades con nuestros jovenes.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 al septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Patricio Gil
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaloturangumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El fortalecimiento del kusamo es primordial para la pervivencia de la cultura arhuaca, estas actividades comunitarias son buenas.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Jose Martin Malo Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Rebb Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalu Kuingomu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Esta actividad contribuye a la unión y fortalecamiento de la comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Joaquín Antonio Malo Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaruwangumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El apoyo del gobierno en estos procesos comunitarios es importante.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Muriel Villafañe
Departamento	Cesar
Municipio	Rebo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaw Kwangumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Rafael Antonio Izquierdo Niño
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalutkanguma

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Es importante que se den estos procesos de iniciativas comunitarias en la comunidad, nos ayuda a mantener la cultura.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	
Departamento	Cesar
Municipio	Rebb Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalotsenyomu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dawn Torres Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaro Kwngumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El encuentro fue el adecuado, toda la información brindada y las actividades que se hicieron fueron las correctas para poder fortalecer nuestra cultura y seguir avanzando como comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Luis Alberto Zalabata Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Sevaratswingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Estas actividades ayudan a fortalecer nuestra cultura, fortalecernos como comunidad indígena y guía a nuestros jovenes.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Arwaringuma Torres Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo bello
Comunidad/Resguardo	Sayarukwingumd

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Estas Iniciativas contribuye al Fortalecimiento Cultural. Es Importante que desde el gobierno se den apoyo para estos procesos!
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre
Nombre de quien diligencia	Dukunewi Zalabata Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Bebb Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalukunguma

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Como lideresa de la comunidad me gratifica que se den estos espacios para fortalecer y crear jovenes comprometidos con el conocimiento tradicional.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Sandra Milena Torres Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo bello
Comunidad/Resguardo	Sayarukwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Las madres jugamos un papel Fundamental en el crecimiento y Formación de nuestros Jovenes. é allí la Orientacion tan Importante

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Brijida Niño Alfaro
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaruhwangumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Que los jovenes formen parte de eto espacios es primordial.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dolis Isabel Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalukuingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Arleven Torres Z
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Sayaktungumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Inducir a nuestros jovenes en los procesos Comunitarios es lo fundamental para poder sostenernos Como pueblo y Comunidad indigena.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Edilia Alfaro Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Rebolo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalokwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Incluir a los jovenes y niños que están creciendo en los procesos comunitarios inculca en ellos el amor por el saber ancestral propio.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre
Nombre de quien diligencia	Gunnavey Tones Z.
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyau Kwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre
Nombre de quien diligencia	Delfia Zalabata Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalutungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fue una buena actividad en conjunto a la Comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Luz Yaneris Perez Tolles
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalu Kwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Como lideresa, es valioso para mi estar en estos espacios de dialogo y actividades comunitarias que nos unan más como aluacos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Seynun Zalabata Pérez
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seykatungame

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Como joven que soy, es oportuno estar en estas actividades que me ayudan a formarme.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre
Nombre de quien diligencia	Betsi Arroyo Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seguro Indígena

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Fue una actividad muy buena, me gustó ver como todos participaban.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Ati Gundiva Perez Ramos
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalukangoma

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Esta actividad me gustó porque fue diferente y dinamica, porque participaron jovenes y toda la comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Ignacio Torres
Departamento	Cesar
Municipio	Rob Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaluta Ingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fortalecer a los jovenes y a la niñez es primordial para la pervivencia de nuestros saberes ancestrales.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dwiawsin At y Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Segalotwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

foe va actividad buena.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	María Victoria Arroyo Maquet
Departamento	Cesar
Municipio	Becto Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautkwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Me gratifica ver que los jovenes y niños estén interesados en el conocimiento tradicional y en pode aportar a la comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dwitarma Zdabata Zabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautkungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Las iniciativas Comunitarias son oportunas para el fortalecimiento de los saberes en la jóvenes, la actividad fue muy buena y todos participaron.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Emilia Ciespo Ciespo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Compartir esta actividad con los jóvenes y la Comunidad es importante
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre de 2025
Nombre de quien diligencia	Oumavia Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalutsungumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Es bueno que se den estas actividades para promover los buenos pensamientos en los jóvenes y niños de la comunidad.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre
Nombre de quien diligencia	Zoy Hunetsun Ramos
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyarutsungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El horario de la actividad fue extenso, pero fue una buena actividad en comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Reyne Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyovu Kungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fue una buena actividad. Todo excelente porque se puede unir a la comunidad a través de ellos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dwitarra Zabata Zabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seykukungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Las iniciativas Comunitarias son oportunas para el fortalecimiento de los saberes en los jóvenes, la actividad fue muy buena y todos participaron.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Emilia Ciespo Ciespo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Compartir estas actividades con los jóvenes y la Comunidad es importante.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre de 2025
Nombre de quien diligencia	Dumawia Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalukwangorwa

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Es bueno que se den estas actividades para promover los buenos pensamientos en los jóvenes y niños de la comunidad.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre
Nombre de quien diligencia	Zeq Hanetwan Ramos
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Segalotwungumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El horario de la actividad fue extenso, pero fue una buena actividad en comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Reyne Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyanukungmu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fue una buena actividad. Todo excelente porque se puede unir a la comunidad a través de ellos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Newm Ramos
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautewingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

la actividad fue valiosa porque se puede ver el esfuerzo por proteger a la niñez y a la juventud de la comunidad, buscando fortalecer la espiritualidad.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Bonkwayneymo Perez
Departamento	Cesar
Municipio	Rio Bello
Comunidad/Resguardo	Ceyavutungun

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Es buena la actividad Comunitario, debemos comprometernos a llevar todo a la práctica.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Qumaringumu Cotes
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Segaraturingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Esta iniciativa es provechosa para comunidad, permite unir a la comunidad y a las personas que se encargan de la enseñanza y la transmisión del sabe propio hacia los jóvene y niñez.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de sephembe 2025
Nombre de quien diligencia	Clemencio Peter
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyankwingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Estas iniciativas comunitarias fortalecen la espiritualidad y se convierten en una herramienta para el pode transmitir el conocimiato.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembe 2025
Nombre de quien diligencia	Alvaro Edilson Malo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautswingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Es importante que los papás y las mamás formaron parte de la actividad Comunitaria.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Daismel Enrique Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalu Eduingoma

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Es bien documentar estas actividades comunitarias.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Elmer Alberto Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautzwingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fue gratificante la actividad porque fue un encuentro intergeneracional; con autoridades, mayores, mayoras, mamos, jóvenes y niños.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Dwiawingama Peter
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaukungwa

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Me gustó que podíamos conversar sobre la actividad y el tema en nuestra lengua y poder expresar bien las ideas sobre las iniciativas comunitarias.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Sobembre 2025
Nombre de quien diligencia	Rondoalin Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaotcinojmo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Es bueno pensar en estos espacios porque así pensamos, en el futuro y las otras generaciones para la pervivencia de nuestra altura
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Eledison De Jesus Marquez
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seycatumangumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Deberas recordar siempre lo importante que es la naturaleza y ayudarla desde todos los ámbitos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre 2015
Nombre de quien diligencia	Ayun Talabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyaluhungume

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Desarolla estas actividades comunitarias en los territorios propios es muy bueno para fatalecer la unidad de todos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 ole septembe 2025
Nombre de quien diligencia	Ricardo Segundo Izquierdo Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautwngum

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
El ambiente dialogo es bueno para expresarnos.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Celin Mejia Tores
Departamento	Cesar
Municipio	Rette Bello
Comunidad/Resguardo	Seydutewingumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Me gusto que se pudo incluir la danza dentro del espacio.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 ole Septembe 2025
Nombre de quien diligencia	Aty Gunrey Izquedo Izquiedo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalo Bwingomu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
fue bueno crear una estategia comunitaria pcq fortalece el tunsamo
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Doris Isabel Alvarez
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautsungaw

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Utilizar la danza, el tejido y la transmision oral son buenas estrategias para fortalecerlos y para convertirlos en medio para enseñar y prevenir.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Andrea Alvarez Zabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalotacungumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Podría ser dave en este paso hacer un seguimiento para evaluar el impacto de las iniciativas comunitarias.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septembre 2025
Nombre de quien diligencia	Soranaen Alvarez Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautwingumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Ver a los jóvenes activos en los espacios de diálogo comunitarios es muy gratificante.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Carlina Alvarez Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalobangumu

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembe 2025
Nombre de quien diligencia	Maredit Jalabata Alfaro
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautzungarw

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Intercambio experiencias y saberes es primordial para fortalece el saber propio.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septenbre 2025
Nombre de quien diligencia	Diego Enrique Cotes
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyalotzunyumo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
La charla fue un medio para conectar con el saber propio y poder transmitirlo
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Ignacia Torres Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyawbungma

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.				X	
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.				X	
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad

Escuchamos entre toda la comunidad de forma respetuosa fue importante y recordamos lo valioso que es hablar y conversar.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Rosa Amelia Torres Izquierdo
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyawkangwo

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.					X
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Sería ideal que las ideas de los jóvenes se concretan en una guía para las iniciativas comunitarias.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Eywia Perez Zalabata
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyolutsunguno

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.				X	
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.					X

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
La actividad impactó mi forma de ver el papel que tienen las jóvenes y niños dentro de la comunidad.
MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE

Objetivo: *Encontrar oportunidades para mejorar nuestro desempeño por la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

Su opinión es muy importante para nosotros, por eso queremos hacerle algunas preguntas sobre su percepción frente a la actividad realizada. La información suministrada es confidencial, y solo será usada con fines estadísticos para ***mejorar en las próximas actividades*** organizadas por *Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.*

1. Información general	
Fecha	9 de Septiembre 2025
Nombre de quien diligencia	Deivaravid Cotes Zdabata.
Departamento	Cesar
Municipio	Pueblo Bello
Comunidad/Resguardo	Seyautwingun

2. Información de la actividad desarrollada

Indique su grado de satisfacción con la atención recibida a través de la organización, marcando con una X en cada ítem, en una escala de 1 a 5 donde 1 es el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto.

Muy insatisfecho: 1
Insatisfecho: 2
Indiferente: 3
Satisfecho: 4
Muy satisfecho: 5

ITEM	1	2	3	4	5
a) Calidad de servicio.					X
b) Oportunidad.				X	
c) Acompañamiento del equipo.					X
d) Claridad de la información suministrada.					X
e) Soportes de la realización de la evaluación.				X	

3. Comentarios y/o sugerencias de la actividad
Utilizar la danza y el dibujo con los niños es una buena estategia.
MUCHAS GRACIAS

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Zarta Singoma Izquierdo carlos actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 18990745, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyalutwagmu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyalukunguma - Pueblo Bello a los Nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 78990745
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Jairo Gabriel Malo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 18990425, expedida en Pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarukungumu-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaruhungumu-Arhuaco a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Jaime Gabriel Ulo
Documento de identidad: 18 990 425
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, ZANWAWITO Tonas Tonas, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 77191574, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Segarotkumgumo -Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevilla Buenaventura Pueblo Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma:
Documento de identidad: 77191574
Correo electrónico: cabildogobernadorindigena2020@gmail.com
Teléfono: 3504987748

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Damaris V. R., actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 5139907, expedida en Polo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaibangym - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogamoso Boyacá a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 5139902
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Patricio Gil _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 7065573, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sagrario Arhuaco - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaukunagumi-Valle Bajo a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1063373
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Jose martin mito Izquierdo actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 5739046, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynekunguno - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sgo de Cali a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 5739046
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Joaquin Antonio melo izquie, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 5739067, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaintungumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevaratunyumo-Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 5139067
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Muriel Villafaña, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1057128?, expedida en Valle Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaxtungumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Santa Rosa de Osos a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1083120974
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Rigoberto Erazo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1133599766, expedida en V., de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequelexungumu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sayaxtungu-Pueblo Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1733599766
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Rafael Antonio Izquierdo Niño actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 77070497, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sagarusingumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seynotzungo - Dpto Boyacá a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 77070797
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Miguel Izquierdo T., actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 77096540, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyvokurumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaru Kunguma municipio Valle Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: Miguel Izquierdo
Documento de identidad: 77096540
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Oaiun Tovres Talabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007095063, expedida en Rio Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequiatzingua - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyakuhangumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007095063
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, José Gregorio Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 77186187, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawterraquma - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaviturungum Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 77186187
Correo electrónico: _____
Teléfono: 3247285537

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Luis Alberto Zalabata Torre, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1002040303, expedida en Pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequetungmo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sejquistungum-Pueblo Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: Luis Alberto
Documento de identidad: 1000390303
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Arwaringumu Torres Torres, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1065829799, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyoutsingumu-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaku Tsungumo Puebla Bolk a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma:
Documento de identidad: 1065829799
Correo electrónico: arwarintorres799@gmail.com
Teléfono: 3025776902

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Nunkes José Torres Torres, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1066872516, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sagrario Guinguno - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaviskungun-Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1066872576
Correo electrónico: Mateojosetorres@gmail.com
Teléfono: 3147317274

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Wilmer Otoniel Izquierdo Arroyo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1083025159, expedida en Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynutangumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevaruyngun - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1083025159
Correo electrónico: Dumingumo@gmail.com
Teléfono: 3117348169

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Dellanyeri Zabaleta Torres, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063570681 expedida en Bucha Vieja, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sevantunyun - Rozyaida Arhaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaxkangmo-Pueblo Bello a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: [signature]
Documento de identidad: 1.063.590.681
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Sandra Milena Toiro, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063597626, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sepultunguma.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Santa Marta - Bajo Mag a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597626
Correo electrónico: Smilenatorres1@gmail.com
Teléfono: 3108379429

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Brijida niño alfara _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 26952 670, expedida en Puebla bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Sayautinguma Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevaviotinigama-Bebb Bdo a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: Brijida
Documento de identidad: 26952870
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, DORIS Isabel Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1192776444 expedida en Pueblobello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Seguntenguno - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sepultura - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: DORIS ISabel
Documento de identidad: 1192716447
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Doris Isabel Alvare Zalabata, actuando como representante legal de Elsa Gelina Torres Alvare, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1193595658, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyantangumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogamoso-Puerto Boyacá los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1193595658
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Doris Isabel Zalabata, actuando como representante legal de Duruparin Zalabata Crespo en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1192476444 expedida en Pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sapatukunguma - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevaisukurymun-Bebb Bebb a los nueve(9) días de septembre del año 2025.

Firma: DORIS Isabel
Documento de identidad: 1192716414
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Nicolas Torres crespo, actuando como representante legal de Juliana arnoy torre, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063390905, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyoloturigwa-Res.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevastopol a los Nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 1063590905
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Amaver Bonett Z _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007075668, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyokwangmo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayarbungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Dilmar Cuevas. T
Documento de identidad: 1007895868
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, DOLLINGA ALTAHO, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063596121, expedida en Valledupar., de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynekumyna-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevilla Bajo Bajo a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1063596121
Correo electrónico: edilaguero71@gmail.com
Teléfono: 3152473899

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Gonorey yotan Torres Z, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1007983933, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sesoukungumo - Resguardo Atanga.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogamoso - Boyacá a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: [signature]
Documento de identidad: 1007983933
Correo electrónico: _____
Teléfono: 3107338878

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Dalia Valdeblanquez izquierdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 42450483, expedida en Puebla bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyastungum - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevastangoma - Rodadero a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 42454463
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Luz Yaneris Pérez Torres, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1193083102, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequetungua – Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyoukingum-Doble Boca a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1193083102
Correo electrónico: _____
Teléfono: 3045553141

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Seyman Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063594887 expedida en pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaastongyn - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seynstungema-Bello Ant. a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Soyanzalaba
Documento de identidad: 1063594837
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Bexi Arroyo Torres, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1733569387, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaviturigama- Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevaruteyma - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1133569381
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Gondina Perez Ramo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1002728737 expedida en Pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyuktungam - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sequetunguan Pueblo Bajo a los nueve (9) días de septiembre. del año 2025.

Firma: genbiaqpez
Documento de identidad: 1007287377
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Inacia Torres izquierdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1002582043 expedida en pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sapuitengua-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyautungo Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Ignacia
Documento de identidad: Ignacia Izquierdo
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Ignacia Tones, actuando como representante legal de Cey Anbwin Arroyo, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007582043, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyorutzingan - Besgado Alto.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyokwingumu municipio Rio Bello departamento Cesar, a los Doce (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007582043
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Deisy Rocio Arias Valbuena, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1062578573 expedida en pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaukungumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaluteyaru - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: DECLARACIÓN JAY
Documento de identidad: 1063548577
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, María Victoria arroyo Mendez actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 42050349, expedida en Pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sapiukuyumu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaintengama - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 42457034 9
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Daikariana Zalabata Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063796085, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyakumyn - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyalotungumo - Pueblo Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: Owikarina
Documento de identidad: 1063596085
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Emilia cresto crespo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 49775777, expedida en valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawtzengumu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevilla Magdalena a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 4974774
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Dwineuvi Zalabata T., actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063540-155 expedida en Pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyankengumo- Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogamoso-Boyacá a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1063 540-752
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Zoy Mynekuan Ramos, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007581814, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarutzungumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaxtexngumu municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (09) días de septiembre del año 2025.

Firma: Zey Moncada
Documento de identidad: 1007581814
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Roinel Izquierdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063790334, expedida en Pivijay, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Seyaintangum-Resguardo Alvaro.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevastopol a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1063590534
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Nelson Mateo Ramos Tayro actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1007567744 expedida en Pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias que se desarrolla en la comunidad Seycatuingama-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seguntuyngmo_Pueblo a los Nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007562764
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Blankiza Yaglonis Pérez Jaramillo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1.133569359, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sayewkwingumo – Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevarichungum Pueblo Bello a los Nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1135569359
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Gunnawinguma Cotes, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1007870857, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyatukungumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaxtumgm-Pueblo Bello los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Gonnawingumu
Documento de identidad: 1007870 857
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Clementino Peres _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 18990635, expedida en pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seguisbungun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogamoso-Boyacá a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: [signature]
Documento de identidad: 18990635
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Alvaro Mdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 76630903[illegible] expedida en Pueblo Bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawtengum- Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaw Kwangma-Perla Roja los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Alvaro nieto
Documento de identidad: 1003816395
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Dorismel enrique zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 7063590446, expedida en pueblo bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynekungumx-Rogavido Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaltungum-Pueblo Nuevo a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Devisar Enrique Zabaleta
Documento de identidad: 1063590 440
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, EYMER ALBERT ZAPATA, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 77.155.956.63, expedida en PUEBLO BELLO, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynkingumu Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaintamayo Pueblo a los nueve (9) días de sephembre del año 2025.

Firma: Eyma Alberto
Documento de identidad: 1795595663
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Duvan Ussa, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1007294462 expedida en Pueblo Bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias que se desarrolla en la comunidad Seyquebungumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevastiangum-Puebla Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: David Israel Jerez
Documento de identidad: 1007287462
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Fundación Tolabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063590808, expedida en Valle Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas - Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seycetsungumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaibaingumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Kevin davin
Documento de identidad: 1063590808
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Eledison de Jesus Nayver _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063592276, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias _____, que se desarrolla en la comunidad Sayas Kunyuma - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayaskungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: eledison
Documento de identidad: 1063592216
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Agun Zalabata _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1.335.149.274, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawkungwe – Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayawkungumu municipio Valledupar departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Awigun
Documento de identidad: 1133514274
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Ricardo Segundo Izquierdo Izquierdo actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597171, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sepultugumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaiwbuenguma municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 1063592171
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Lewin E Mejia Tovar, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003090237, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawtungumi - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayatenga municipio Robb Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Cesar Olaya Forero
Documento de identidad: 1003096237
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Hileta Tovar Tovar, actuando como representante legal de Noela Marcela Tovar, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaruturungumi - Bogotá Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequaisbeungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Ati Conney izquierdo izquierda, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1148739964, expedida en pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawtungun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sevanturayon Pueblo Rico los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1148139964
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Doris Isabel Alvarez Tabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1193595628, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaintungumu - Pueblo Bello.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequetyongono municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 1.193595.628
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Doris Isabel Alvarez Zalabata, actuando como representante legal de Meika Tours, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1143505629, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautungwa - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaibungwa municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 1193595628
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Andrea Alvarez Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003089583, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautsengun Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaubungama municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Andrea
Documento de identidad: 1003 089 583
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Swnamaen Alvarez Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1133584363, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawtkungumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyautsungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1133564363
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sungamen Alvaro Zalabata, actuando como representante legal de Sindi Saith Lobo Alvaro, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1133564365, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarkungsno - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

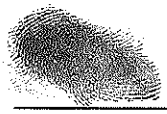
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyautsungomuy municipio Bebb Bebb departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 1133564363
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Swamaca Alaica Zalabata, actuando como representante legal de Estadia Aurelia Zalabata Alaica, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 433564363, expedida en Rosb Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Seyautungwa - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayaxtuengumo municipio Rebb Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 43356436 3
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Carlina Alvarez Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003089582, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaostenogun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequaxhungrua municipio Valledupar departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: CARINA
Documento de identidad: 1003 089 582
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Carlina Alvarez Zabbata, actuando como representante legal de Zagati Peset Alvarez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003089582, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seguntengumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyarutungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Carlina
Documento de identidad: 1003089587
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Meredit Adabata Alzaio, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003 096 319, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaotsungwa - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaibwgwa municipio Rodlo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: meredíz
Documento de identidad: 1003 090318
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alicia Perez Ramos, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007287461, expedida en Ruedo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyquisengumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayaukungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007287461
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alicia Perez Ramos, actuando como representante legal de Arun Sey Tchabata Perez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007287461, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyasobungum - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyao Kuangume municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 1007287461
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Torres Torres, actuando como representante legal de Ati Quinnawia Izquierdo Toro, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Jaiceabuya Comunitaias, que se desarrolla en la comunidad Seyaobeyumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seydotswingoma municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Tobar
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Brijilda Niño Alfaro, actuando como representante legal de Candradikey Izquierdo Niño, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 26952810, expedida en Dosquebradas, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sagankwingumi - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

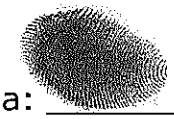
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyawtungumu municipio Valledupar departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: 26.952.810
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Torres Torres, actuando como representante legal de Cuntsugumu Zalabata, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comentarias, que se desarrolla en la comunidad Seyalitungumu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sevarburgomez municipio Rivabello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: smileparlourst@gmail.com
Teléfono: 3108379427

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Brijida Niño, actuando como representante legal de Gondiakey izquierda niño, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 26952810, expedida en pueblo Bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaku Nyumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyaburungumo Pueblo Bello a los nueve (9) días de Septiembre del año 2025.

Firma: Bridian niño
Documento de identidad: 1695Z870
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Doger Enrique Cotes, actuando como representante legal de Santo Eliecer Cotes, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 77070141, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comentarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautunguma - Resguardo Atanco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaktungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: Diego E Gote
Documento de identidad: 77070141
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Doger Enrique Cotes, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 77070141, expedida en Rebb Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyalutsungumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaubungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Dayer E Cote
Documento de identidad: 77070141
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Jorge Enrique Cote, actuando como representante legal de Carolina Cote Marquez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 77070141, expedida en Dueb Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seguntenyumi-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sayatburyno municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Dagoberto Cote
Documento de identidad: 77070141
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Dagel Enrique Cotes, actuando como representante legal de Gunhaiun Cotes, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 17070141, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyauteingwa - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaukungumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Dayer E Cotes
Documento de identidad: 77076141
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Doge Enrique Cotes, actuando como representante legal de Katherine Cotes Zalabata, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1707041, expedida en Reyes Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautsungma-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaubungumo municipio Dabb Bella departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Dagar E Cotes
Documento de identidad: 77070141
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Ignacia Tapias Izquierdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007587043, expedida en Arb Bolo, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautzungumo-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaotlanguma municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de Septembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007582643
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Ignacia Torres Izquierdo, actuando como representante legal de Monica Cote Marquez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007582043, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautsungume-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaw Bungumu municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.



Firma: _____
Documento de identidad: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alvaro Edilson Malo, actuando como representante legal de Gran Ati Malo Ramos, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003090395, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaukungun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaw tunigwa municipio Robb Bells departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: Alvaro
Documento de identidad: 1003090395
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, José Eduardo Arroyo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007533651, expedida en Pto Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequetungue - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaruteungwa municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Jose eduardo
Documento de identidad: 1007530S1
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, José Edad Arroyo, actuando como representante legal de Dwarygmu Arroyo Villafaña, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007533051, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Tareas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynkungmu - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seydutungumo municipio Valle Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: Jose eduardo
Documento de identidad: 1007533051
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, José Eduardo Alzate, actuando como representante legal de Seyquetengue Mab Tales, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007533051, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyquetengue Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sejarukwngumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Jose eduardo
Documento de identidad: 1007533051
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Tore Tolle, actuando como representante legal de Ati Diawuta Perez Tatabata, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyntengwn—Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyautbungumu municipio Bebb Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Torres Torres, actuando como representante legal de Ati Mundiwu Alwarei Cocuta, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Rio Sucio, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyawatungwa - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sevaotenguw municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597611
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Torres Torres, actuando como representante legal de Dwamtaya Peiz Tatabata., en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarteingam- Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaukungunu municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Rosa Amelia Torres Izquierdo, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula _____, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seynekengun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyarutungaw municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Rosa Amelia Torres Izquierdo, actuando como representante legal de Duvan Torres Valbuena, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sapotengmo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sexta Bongera municipio Rcb Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Eyuria Perez Zalabata Paez, actuando como representante legal de Taiwun Ati Zalabata, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 42.450-516, expedida en Dibulla, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Separteingeno - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaotungum municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: [redacted]
Documento de identidad: 47.450.516
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Eywia Perez Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 42.450.516, expedida en Bueb Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarkungun – Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequtkungama municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 42.450.516
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Sandra Milena Toro Torres, actuando como representante legal de Ecos Salt, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063597616, expedida en Pueblo Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyaukungun - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sogavanguma municipio Rebb Bebb departamento Cesar, a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: Sandra Torres
Documento de identidad: 1063597616
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Dumzalawia Cotes Tabaleta, actuando como representante legal de Tayra Cotes Tabalata, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1002780858, expedida en Res. Cello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyautunguma - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequntunguru municipio Pebb Bello departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 1007870858
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Dayitalawia Cotes Zabata, actuando como representante legal de Sey Buni Makú Villatana, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1007870853, expedida en Reso Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyuntungun-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaru tungumo municipio Bebb Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007870858
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Dwizglacwig Cotes Zalabata, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1067870858, expedida en Rio Bello, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seguntengumo-Besgualdo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaruburgomu municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1007870858
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Owinawia Zalabata, actuando como representante legal de Ouiaka Izquicio, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1063590155, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyontaunguma - Bogotá Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyaotarnguma municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Duinduera
Documento de identidad: 1063590155
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Jovinawia Zakabata, actuando como representante legal de Gunsey-Izquierda Torre, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1063340785, expedida en Pueblo Bel de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Cantón que se desarrolla en la comunidad Seyaburyumo - Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Seyquetungen Pueblo Bello los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1063590755
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Inacia Torres Izquierdo, actuando como representante legal de Victor manuel Jose nieto en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1007582043, expedida en Pueblo bello de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyarutengwa-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sogortungua - Pueblo Bello a los nueve (9) días de septembre del año 2025.

Firma: tomabio
Documento de identidad: 1002582043
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Ana María Guartabab Peñaloza, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1003737528, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequionyma-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequatungo municipio Valledupar departamento Cesar, a los nueve(9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Ana Quiroga
Documento de identidad: 1063237528
Correo electrónico: aganabalo@unicesar.edu.co
Teléfono: 3017526715

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Yaneli Aguilar Delgado, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 49.715.764, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Seyavungun - Resguardo Atihaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyoutenguna municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 491.715.764 V. Jupar.
Correo electrónico: Jaku12ym@gmail.com
Teléfono: 3224678618.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Florentino Villafañe, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1068295988z, expedida en Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sepunkuingumu-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyuntengumo municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Florentina Villafañe
Documento de identidad: 1068259882
Correo electrónico: florentinavillafane@gmail.com
Teléfono: 3226535021

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Obdulia Hernandez, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 49607138, expedida en Valledupar, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Seyantexungume-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Seyautwingumu municipio Pueblo Bello departamento Cesar, a los nueve (9) días de septiembre del año 2025.

Firma: Obdulia Hernandez
Documento de identidad: 49607138
Correo electrónico: obdulia2823@hotmail.com
Teléfono: 3017468078

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Carlos Blanco Niño, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 1-14919578, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Sequtungumu-Resguardo Arhuaco.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.
6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Sequantcungama municipio Robb Bello departamento Cesar, a los Veale días de septiembre del año 2025.

Firma: 
Documento de identidad: 1.1 7919557 8
Correo electrónico: blancanno09@gmail.com
Teléfono: 310 598 2485